CONVOCATORIA
1ra FECHA CAMPEONATO NACIONAL FEDENAT 2025

Santiago, 29 de Abril del 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

a. Estimados Presidentes, deportistas, entrenadores, jueces y familia del tiro al blanco chileno, el Olimpismo es una filosofía de vida, que exalta y combina en un conjunto armónico las cualidades del cuerpo, la voluntad y el espíritu. Al asociar nuestro deporte con la cultura y la educación, en nuestro deporte nos proponemos bajo esta nueva directiva crear un estilo de vida basado en la alegría del esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo, la responsabilidad social y el respeto por los principios éticos y fundamentales.

b. El objetivo del Olimpismo es poner siempre el deporte al servicio del desarrollo armónico del ser humano, con el fin de favorecer el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con el mantenimiento de la dignidad humana.

c. Bajo este contexto es que les enviamos cordialmente la invitación para realizar la 1ra Fecha del Campeonato Nacional FEDENAT 2025 y reunir nuevamente la familia del Tiro nacional.

1.1 La 1ra Fecha del Campeonato Nacional FEDENAT 2025, se realizará los días 8, 9, 10 y 11 de mayo de 2025.

1.2 Se realizará en el Polígono de Tiro de Lo Aguirre Comuna de Pudahuel, perteneciente a la Confederación Deportiva de la Defensa Nacional (CODEFEN).

1.3 En esta 1ra Fecha se competirá en las categorías Todo Competidor y Juvenil.

1.4 Esta 1ra Fecha del Campeonato Nacional será válida, para aspirar a integrar el Team Chile, a los siguientes eventos:

a. II Juegos Panamericanos Junior, Paraguay Asunción, del 9 al 23 de agosto.
b. XX Juegos Deportivos Bolivarianos Lima - Ayacucho 2025 en el mes de noviembre.
c. Campeonatos Gran Prix, por confirmar fechas y según presupuesto.

1.5 En el calendario de actividades anual de la FEDENAT para el año 2025, se establecerán algunas fechas de los controles selectivos, como las fechas del 95° Campeonato Nacional de Tiro al Blanco para el año 2025.

1.6 Conforme a las orientaciones del Plan Olímpico y del Depto. de Alto de Rendimiento del Instituto Nacional de Deportes, el año 2025, se continuará dando énfasis en las modalidades de tiro olímpico y su proyección al nuevo ciclo Olímpico 2025 - 2028.

1.7 Por lo antes expresado en el punto 1.6, **NO** se convocarán deportistas de las modalidades No olímpicas que asistan a los ***Controles Selectivos y Fechas del Campeonato Nacional*** programados por FEDENAT, para asistir a eventos internacionales, porque las modalidades ***NO Olímpicas***, no son modalidades que se consideren en los

megaeventos del nuevo ciclo olímpico 2025 - 2028, como por ejemplo en los próximos Juegos Bolivarianos, así como Juegos ODESUR, Juegos Panamericanos, Juegos Olímpicos, así como en Copas del Mundo.

1.8 Solo se efectuarán las competencias de todas las modalidades Olímpicas y No Olímpicas en los Campeonatos Nacionales FEDENAT del ciclo anual, para el ranking nacional de cada modalidad y definir los campeones nacionales de cada modalidad.

1.9 Para posibilitar la nominación de los deportistas que participarán en estos eventos, la FEDENAT, dará cumplimiento a los **Criterios de Selección año 2025,** los que se publicarán oportunamente, en la página web www.fedenatfdn.cl.

2. MARCAS MÍNIMAS:

2.1 Las marcas mínimas que deben cumplir los deportistas para poder postular a la selección y ser nominados para los XX Juegos Bolivarianos, son las siguientes:

Para Juegos Bolivarianos, Lima - Ayacucho 2025, Perú en el mes de noviembre.

Nro.	MODALIDAD DE TIRO	MARCA MINIMA
1	Rifle Aire 10m hombres	615
2	Rifle Aire 10m Mujeres	610
3	Rifle 3x20 hombres	560
4	Rifle 3x20 mujeres	555
5	Pistola Aire 10m mujeres	557
6	Pistola Aire 10m hombres	560
7	Pistola 25m mujeres	555
8	Pistola Tiro Rápido	555

Nota: Cupos asignados para cada competencia internacional

Los cupos disponibles son los otorgados por la aprobación del plan olímpico en los proyectos postulados en el año de competencia, según los resultados y el potencial que nuestra federación haya podido lograr a corto, mediano y a largo plazo para insertarlos en el alto rendimiento, con criterios y marcas comprobadas, certificadas por los jueces, se hace presente que esto **no constituyen una obligación de ocuparlos**, ya que sólo se proyectará a competir con los o las deportistas que logren clasificar según las marcas exigidas .

2.2 **Otros aspectos de importancia e interés nacional :**

- En los ***controles selectivos*** se harán las finales olímpicas, como una forma de entrenamiento y se entregará un reconocimiento a los tres primeros lugares por modalidad olímpica.
- La final olímpica si bien es un factor importante para medir el trabajo mental y la eficacia del deportista, esto **NO será** un parámetro válido para la clasificación a los eventos internacionales antes señalados, **sólo el puntaje preliminar**, será el factor determinante a la hora de clasificar.
- Los resultados de esta 1ra Fecha del Campeonato Nacional serán incorporados al ranking nacional 2025 y serán un medidor a la hora de decisiones, para ser convocado para representar al Team Chile.
- De **no existir** deportistas que cumplan con los criterios de selección en alguna modalidad olímpica, no se participará en esa disciplina.

- Se hace presente que la cantidad de deportistas que puedan ser convocados para algunos de los eventos internacionales indicados en el párrafo 1.4, estará siempre condicionado a los **recursos económicos** que se asignen a cada proyecto deportivo, por la aprobación del Plan Olímpico.

- Para los Megaeventos, Campeonatos específicos y por invitaciones los equipos mixtos, tanto juveniles como adultos, serán conformados por los mismos deportistas que participen en las pruebas individuales de Rifle y Pistola Aire, cuya decisión técnica final será a cargo del Director Técnico Nacional y sus entrenadores nacionales a cargo de los deportistas.

- No existirán deportistas seleccionados nacionales, hasta que sean convocados por el Director Técnico Nacional y Entrenador Nacional Juvenil, siempre y cuando cumplan con los criterios técnicos y marcas mínimas con la aprobación final de la FEDENAT, deben saber que los clubes son los responsables de sus preparaciones, además de entregarles sus postones y municiones.

- Si habrá un grupo priorizado (Elite Nacional) con proyección internacional, designado por la dirección técnica, bien fundamentada y avalado por el plan olímpico, lo cual si estarán directamente bajo la responsabilidad del Director Técnico Nacional y los Entrenadores Nacionales a cargo.

- Sólo en los Campeonatos Nacionales de la FEDENAT los Clubes son responsable directamente de sus deportistas que los representan, lo que no quiere decir que nuestros entrenadores nacionales puedan dialogar y apoyarlos, pero debe de ser en forma imparcial y demostrar un juego limpio para que no se vea prioridades para ningún Club.

- Los deportistas cuales quiera que sean y la categoría que compitan, que cometan actos de indisciplina probados, a jueces, entrenadores, dirigentes, administrativos o sus pares, serán analizada la gravedad de los hechos por el comité de disciplina y se determinara su posible continuidad o separación del seleccionado nacional, si así lo amerita, como su no autorización de competir por Chile.

3. PARTICIPANTES

3.1 Podrán participar deportistas de los Clubes que estén afiliados a la "FEDENAT", así como las Federaciones Deportivas de las FF.AA., de Orden y Seguridad, Escuelas Matrices de Oficiales y de Suboficiales, que practiquen las modalidades de la Federación Internacional de Tiro Deportivo (ISSF).

3.2 En esta 1ra Fecha del Campeonato Nacional y los posibles Controles selectivos, los deportistas competirán en las categorías Adultas y Juveniles, tanto en damas como varones.

3.3 Se considera un deportista juvenil aquel que, al 31 de diciembre de 2025, tenga 21 años de edad.

4. INSCRIPCIONES INDIVIDUALES

4.1 **Fechas límites de inscripción:**

- **El miércoles 7 de mayo del 2025, hasta las 17:00.**

4.2 Cada Club de Tiro adherido a esta Federación Deportiva Nacional, deberá enviar las inscripciones nominales, en los plazos establecidos, no se inscribirán ningún deportista en el momento de la competencia.

4.3 Para **las inscripciones nominales** los clubes deben completar la planilla Excel, anexa a este documento y enviarla junto a los comprobantes de transferencias bancarias al correo electrónico infofedenat@gmail.com.

4.4 Sólo se aceptarán transferencias bancarias hasta el **miércoles 7 de mayo del 2025**. No se aceptarán pago en efectivo en el polígono de Lo Aguirre ni en las Oficinas de la FEDENAT, ya que estaremos en funciones del propio campeonato.

4.5 Los datos para transferencia son los siguientes:

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Blanco de Chile.
RUT 65.051.164-6
Banco Itaú
Cuenta Corriente N° 0222745926

4.6 El costo de inscripción de los deportistas T/C Individual es de:

$ 15.000 (Quince mil pesos) una prueba.
$ 20.000 (Veinte mil pesos) dos pruebas.
$ 25.000(Veinticinco mil pesos) tres Pruebas o más pruebas

4.7 El costo de inscripción de los deportistas Junior Individual es de:

$ 10.000 (Diez mil pesos) una prueba.
$ 15.000 (Quince mil pesos) dos pruebas.

4.8 El costo de inscripción de los equipos de tres **(3)** deportistas de un mismo club es de:

$ 15.000 (Quince mil pesos) por modalidad

4.9 Con el pago vía transferencias o depósitos bancarios, el Comité Organizador elaborará los respectivos Bib Number (número de dorsal), que le permite ingresar a la línea de tiro y competir. Esto será controlado por los Jueces de cada stand de tiro, quien incumpla con este procedimiento no será válido su participación.

4.10 Se reitera a los presidentes de los Clubes de Tiro, que todos los deportistas, **sea cual sea su condición deben pagar su inscripción**.

4.11 Se solicita a los clubes de tiro, a las Instituciones de la FF.AA. de Orden y Seguridad Pública, la importancia de cumplir con los **plazos de inscripción**.

PROGRAMA DE COMPETENCIA, FEDENAT 2025

DIA	*DISTANCIAS*	*TIEMPO PREPARACION*	*HORA DE COMPETENCIA*		*MODALIDADES* ISSF
			Desde	*Hasta*	
Jueves Día 8 de Mayo	10 m	09:20	9:30	10:00	• PISTOLA EQUIPOS MIXTOS
	10 m	11:00	12:10	12:40	• RIFLE EQUIPOS MIXTOS
Viernes Día 9 de Mayo	50 m	09:00	9:15	10:45	• PISTOLA 50M T/C
	50 m	11:15	11:30	12:20	• RIFLE TENDIDO 50m (H-M) T/C
	25 m	11:35	11:40	13:40	• PISTOLA FUEGO CENTRAL (Precisión /Fase Rápida) T/C
Sábado Día 10 de Mayo	10 m	08:45	09:00	10:15	• RIFLE AIRE 10m HOMBRES (T/C y Junior)
	10 m	11:00	11:15	12:30	• RIFLE AIRE 10m MUJERES (T/C y Junior)
	50 m	10:30	10:45	11:45	• FUSIL MIRAS ABIERTAS C.L 22 -T/C
	25 m	09:00	09:03	10:15	• PISTOLA TIRO RÁPIDO T/C y Junior
	10 m	13:15	13:30	14:45	• PISTOLA AIRE 10m MUJERES T/C y Junior
	25 m	12:00	12:03	13:10	• PISTOLA ESTANDAR T/C Y Junior
Domingo Día 11 de Mayo	10 m	08:45	09:00	10:15	• PISTOLA AIRE HOMBRES T/C y Junior
	25 m	09:00	09:05	11:05	• PISTOLA 25 METROS MUJERES T/C y Junior
	50 m	10:15	10:30	12:00	• RIFLE 3 POSICIONES T/C y Junior (H-M)

Nota:

- Este programa podría sufrir alguna modificación en las fechas y los horarios, si existiera algún contratiempo lo que se informará oportunamente por parte del Comité Organizador.
- En esta oportunidad la dirección técnica resolvió no realizar finales, el principal objetivo de esta 1ra Fecha del Campeonato nacional es testear el cumplimiento de normativas técnicas para el ranking nacional e ir visualizando los posibles deportistas con proyección a ingresar a la nueva selección nacional que nos pueda representar en los próximos compromisos internacionales, aprobado por el IND y Plan Olímpico, en el plan anual FEDENAT 20225.

TEAMCHILE

Marcas mínimas para ir categorizando a los deportistas, serán las siguientes:

MODALIDADES	Nivel –C- Deportistas con Proyección	Nivel –B- Deportistas para Selección	Nivel -A- Deportistas de Elite, Priorizados
MODALIDADES Y MARCAS EXIGIDAS PARA EL RIFLE (H-M)			
RIFLE .22 (3x20) HOMBRES	550	560	570
RIFLE .22 (3x20) DAMAS	545	555	565
RIFLE DE AIRE HOMBRES	610	615	620
RIFLE DE AIRE MUJERES	605	610	617
MODALIDADES Y MARCAS EXIGIDAS PARA PISTOLA (H-M)			
PISTOLA DE AIRE HOMBRES	555	560	570
PISTOLA DE AIRE MUJERES	550	557	565
PISTOLA 25 m	545	555	565
PISTOLA TIRO RAPIDO	550	555	560

COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL DE TIRO AL BLANCO DE CHILE "FEDENAT

4.12 **Comité Organizador**

Presidente FEDENAT : Sr. Juan Carlos Fuenzalida Leiva

Coordinador General : Sr. Alberto Osorio Osorio

Mesa de Control : Sra. Catherine Ortiz Hueichao

Otros : 2 Jueces Electrónicos
9 Jueces
1 auxiliares de aseo

5. **Delegado Técnico** : Lic. Sr. Pavel Sosa Hernández, Director Técnico Nacional, Juez ISSF Clase B, Coach Internacional ISSF.

5.1 **Comité de Jueces** : **Presidente de los Jueces** :Sr Ricardo Donaire Guzmán, Juez Internacional ISSF Clase B

: **Vice- Presidentes de los Jueces (1)**

Sr Sergio Flores Navarrete - Juez Internacional ISSF Clase B

: **Vice-Presidente de los Jueces (2)**

Sr Pablo Lobos Cárdenas – Juez Internacional ISSF Clase B

6. Las situaciones de orden general no previstas en esta convocatoria, serán resueltas por el Comité Organizador.

7. Las situaciones de orden técnico serán resueltas por el Delegado Técnico o por el Comité de Jueces según corresponda y de acuerdo con las reglas de la ISSF.

8. **Control de acceso:**

   a) Los participantes en el campeonato nacional podrán ingresar al Polígono de Lo Aguirre, diariamente a las 07:30 horas.

   b) En el acceso al recinto deportivo, la guardia militar tendrá la lista de las personas autorizadas a ingresar (nombre y número de cedula de identidad), provista por el comité organizador.

   c) Será obligatoria la identificación presentando la cédula de identidad. Quien no porte o presente su documento no podrá ingresar al recinto.

   d) Conforme a las disposiciones de la CODEFEN, a partir del mes de febrero de 2025, para ingresar al polígono de Lo Aguirre, ya sea para prácticas, entrenamiento y competencias será necesario mostrar en la guardia militar la **Credencial FEDENAT,** para lo cual los presidentes de los Clubes de Tiro asociados a la federación deberán realizar las solicitudes de credenciales en la oficina 310 del Centro de Entrenamiento Olímpico de Ñuñoa o al correo infofedenat@gmail.com.

INFORMACIONES

administración FEDENAT
infofedenat@gmail.com

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL TIRO AL BLANCO CHILE

Juan Carlos Fuenzalida Leiva
PRESIDENTE
"FEDENAT FDN"